

FONDO DE INVERSION INS ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO COLONES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Estados Financieros

Al 30 de junio de 2025
(Con cifras correspondientes de 2024)

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO COLONES
(ADMINISTRADO POR INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.)

Estado de Activos Netos
Al 30 de junio de 2025
(Con cifras correspondientes de 2024)
(En colones sin céntimos)

	Notas	2025	2024
Activo			
Efectivo	1b, 4	270,433,904	144,701,192
Inversiones en instrumentos financieros:			
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral (véase detalle de inversiones)		2,847,808,803	2,932,430,804
Al costo amortizado (véase detalle de inversiones)		-	467,268,256
Intereses acumulados por cobrar		55,674,388	69,478,997
Cuentas por cobrar		14,497,061	11,999,793
Total activo		3,188,414,156	3,625,879,042
Pasivo			
Comisiones por pagar	1d, 3	11,190,928	4,479,544
Impuesto sobre la renta diferido	6	4,801,235	6,444,528
Impuestos retenidos por pagar		1,340,041	1,171,763
Gastos acumulados por pagar		436,878	252,655
Total pasivo		17,769,082	12,348,490
Total activo neto		3,170,645,074	3,613,530,552
Composición del valor del activo neto			
Certificados de títulos de participación	1f	1,399,159,245	1,619,320,457
Capital pagado en exceso	1j	1,740,714,212	1,937,122,846
Ajustes al patrimonio - otros resultados integrales		20,450,613	33,442,996
Ganancias (pérdidas) por distribuir	1g	10,321,004	23,644,253
Total activo neto		3,170,645,074	3,613,530,552
Número de certificados de títulos de participación		13,992	16,193
Valor del activo neto por título de participación		226,604	223,154
Cuentas de orden	5	550,000	6,487,556

MBA. Armando Maroto
Gerente General

Lic. Kristel Herrera
Contadora

Las notas son parte integral de los estados financieros.

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO COLONES
(ADMINISTRADO POR INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.)

Estado de Resultados Integral
Al 30 de junio de 2025
(Con cifras correspondientes de 2024)
(En colones sin céntimos)

	Notas	2025	2024
Ingresos			
Ingresos por intereses, netos	1c	83,679,666	137,101,095
Comision de salida		1,294,441	1,350,453
Ganancia en la negociación de instrumentos financieros		-	483,456
Ingresos por disminución de estimación de deterioro de activos, netos		-	14,062,036
Total ingresos		84,974,107	152,997,040
Gastos			
Comisiones por administración	1d, 3	19,209,758	11,106,558
Gastos de operación		4,195	257,376
Gastos financieros		114,787	0
Pérdidas en la negociación de instrumentos financieros		655,229	0
Otros gastos		1,178,722	1,762,665
Total gastos		21,162,691	13,126,599
Resultado neo antes del impuesto sobre la renta		63,811,416	139,870,441
Impuesto de renta	6	171,569	72,518
Resultado del año		63,639,846	139,797,923
Otros resultados integrales:			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral, neto de impuesto sobre la renta diferido		(12,992,383)	7,116,709
Otros resultados integrales del año, neto de impuesto		(12,992,383)	7,116,709
Resultado integral total del año		50,647,463	146,914,632
Utilidades por título de participación		4,560.5643	8,637.7102

Las notas son parte integral de los estados financieros.

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO COLONES
(ADMINISTRADO POR INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.)

Estado de Cambios en los Activos Netos
Al 30 de junio de 2025
(Con cifras correspondientes de 2024)
(En colones sin céntimos)

	Número de certificados de títulos de participación	Certificados de títulos de participación	Capital pagado en exceso	Ajustes al patrimonio - otros resultados integrales	Utilidades (pérdidas) por distribuir	Total activo neto
Saldos al 31 de diciembre de 2023	7,866	786,639,371	819,641,431	26,326,287	13,550,924	1,646,158,013
<i>Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto:</i>						
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	25,227	2,522,699,336	2,975,784,096	-	-	5,498,483,432
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año	(16,900)	(1,690,018,250)	(1,858,302,681)	-	(129,704,594)	(3,678,025,525)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto	8,327	832,681,086	1,117,481,415	-	(129,704,594)	1,820,457,907
<i>Resultado integral del año:</i>						
Resultado del año	-	-	-		139,797,923	139,797,923
Ganancia neta no realizada por valuación de inversiones al valor razonable				7,116,709		7,116,709
con cambios en otro resultado integral, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-		-
Resultado integral total del año	-	-	-	7,116,709	139,797,923	146,914,632
Saldos al 31 de diciembre de 2024	16,193	1,619,320,457	1,937,122,846	33,442,996	23,644,253	3,613,530,552
<i>Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto:</i>						
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	13,736	1,373,632,793	1,718,569,346	-	-	3,092,202,139
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año	(15,938)	(1,593,794,005)	(1,914,977,980)	-	(76,963,095)	(3,585,735,080)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto	(2,202)	(220,161,212)	(196,408,634)	-	(76,963,095)	(493,532,941)
<i>Resultado integral del año:</i>						
Resultado del año	-	-	-	-	63,639,846	63,639,846
Pérdida neta no realizada por valuación de inversiones al valor razonable						
con cambios en otro resultado integral, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	(13,647,612)	-	(13,647,612)
Pérdida neta realizada trasladada al estado de resultados	-	-	-	655,229	-	655,229
Resultado integral total del año	-	-	-	(12,992,383)	63,639,846	50,647,463
Saldos al 30 de junio de 2025	13,992	1,399,159,245	1,740,714,212	20,450,613	10,321,004	3,170,645,074

Las notas son parte integral de los estados financieros.

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO COLONES
(ADMINISTRADO POR INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.)

Estado de Flujos de Efectivo
Al 30 de junio de 2025
(Con cifras correspondientes de 2024)
(En colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado del año		63,639,846	139,797,923
Partidas que no requieren efectivo			
Pérdidas en venta de inversiones, netas		655,229	(483,456)
(Ingresos) gastos por estimación de deterioro de activos, netos		-	(14,062,036)
Ingresos por intereses, netos		(83,679,666)	(137,101,095)
Gastos financieros		114,787	-
Gasto impuesto sobre la renta		171,569	72,518
		(19,098,235)	(11,776,146)
Variación neta en los activos y pasivos			
Cuentas por cobrar		(2,497,268)	(1,443,853)
Comisiones por pagar		6,711,384	2,354,499
Impuestos retenidos por pagar		168,278	175,558
Gastos acumulados por pagar		184,223	102,681
		(14,531,618)	(10,587,261)
Intereses recibidos		97,484,275	104,040,460
Intereses pagados		(114,787)	-
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		82,837,870	93,453,199
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Compras de inversiones		(2,343,649,012)	(3,478,411,068)
Ventas y vencimientos de inversiones		2,880,076,795	1,577,774,030
Flujos netos de efectivo provistos por (usados en) las actividades de inversión		536,427,783	(1,900,637,038)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año		3,092,202,139	5,498,483,432
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año		(3,585,735,080)	(3,678,025,525)
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de financiamiento		(493,532,941)	1,820,457,907
(Disminución) aumento neto en el efectivo		125,732,712	13,274,068
Efectivo al inicio del año		144,701,192	131,427,124
Efectivo al final del año	1b, 4	270,433,904	144,701,192

Las notas son parte integral de los estados financieros.

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO COLONES
(ADMINISTRADO POR INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.)

Detalle de Inversiones en Instrumentos Financieros
30 de Junio de 2025

	Tipo de título	Rango tasa de interés/rendimiento	Rango vencimiento (dd/mm/aaaa)	Valor razonable	Costo amortizado	Ganancia (pérdida) neta no realizada por valuación de inversiones	Porcentaje de los activos netos
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral							
Entidades financieras sector público							
Ministerio de Hacienda	tpdba	7.36%	18/04/2029	¢ 2,737,850,458	2,712,095,758	25,754,700	86.35%
Ministerio de Hacienda	tp	4,25% y 10,58%	28/01/2026 y 26/09/2029	65,800,000	71,176,109	(5,376,109)	2.08%
Banco Central de Costa Rica	bem	9.35%	22/10/2025 y 21/10/2026	2,059,357,714	2,030,553,373	28,804,341	64.95%
				612,692,744	610,366,276	2,326,468	19.32%
Entidades sector privado							
Banco BAC San José	bsjeg	10.15%	16/08/2027	¢ 109,958,345	110,461,197	(502,852)	6.80%
				109,958,345	110,461,197	(502,852)	6.80%
Inversiones al costo amortizado							
Operaciones por pactos de recompra							
Gobierno							
Ministerio de Hacienda				-	-	-	0.00%
Total inversiones en instrumentos financieros							
15% de impuesto sobre la renta diferido sobre las ganancias no realizadas.				2,847,808,803	2,822,556,955	25,251,848	89.82%
Total inversiones en instrumentos financieros							
				¢ 2,847,808,803	2,822,556,955	(4,801,235)	
						20,450,613	89.82%

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO DIVERSIFICADO COLONES
(ADMINISTRADO POR INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION, S.A.)

Detalle de Inversiones en Instrumentos Financieros
31 de diciembre de 2024

	Tipo de título	Rango tasa de interés/rendimiento	Rango vencimiento (dd/mm/aaaa)	Valor mercado	Inversiones	Ganancia (pérdida) neta no realizada por valuación de inversiones	Porcentaje de los activos netos	
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral								
Entidades financieras sector público				¢	2,932,430,804	2,892,543,280	39,887,524	81.15%
Ministerio de Hacienda	tptba	7.36%	18/04/2029	68,898,085	71,305,670	(2,407,585)	1.91%	
Ministerio de Hacienda	tp	7,65% y 10,35%	26/02/2025 y 26/09/2029	1,788,117,835	1,749,779,345	38,338,491	49.48%	
Banco Central de Costa Rica	bem	9.35%	23/04/2025 y 22/04/2026	1,075,414,883	1,071,458,265	3,956,618	29.76%	
Inversiones al costo amortizado								
Operaciones por pactos de recompra								
Gobierno					467,268,256	467,268,256	-	12.93%
Ministerio de Hacienda		4.03% y 4.08%	10/01/2025 y 16/01/2025	467,268,256	467,268,256		12.93%	
Total inversiones en instrumentos financieros					3,399,699,060	3,359,811,536	39,887,524	94.08%
15% de impuesto sobre la renta diferido sobre las ganancias no realizadas.						(6,444,528)		
Total inversiones en instrumentos financieros				¢	3,399,699,060	3,359,811,536	33,442,996	94.08%

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO
DIVERSIFICADO COLONES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2025

(1) Bases de presentación y políticas contables

Organización del Fondo - INS Fondo de Inversión Financiero Abierto de Crecimiento No Diversificado Colones (“el Fondo”), es administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., entidad domiciliada en Costa Rica. Es un fondo de crecimiento y abierto (patrimonio variable) de cartera mixta, no seriado (de renta fija) y los rendimientos son asignados diariamente por medio del valor de las participaciones.

INS Fondo de Inversión Financiero Abierto de Crecimiento No Diversificado Colones fue autorizado por la SUGEVAL el 9 de diciembre de 2010 e inició operaciones el 6 de abril de 2011.

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por los aportes de personas físicas y jurídicas para la inversión en valores y otros activos autorizados por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), los cuales son administrados por una sociedad de fondos de inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Los aportes en el fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido por medio de los rendimientos generados por una cartera de títulos valores.

Características de los títulos de participación - La participación del inversionista está representada por los certificados de participación, denominados también participaciones; cada uno tendrá igual valor y condiciones o características idénticas, mediante un registro electrónico de la cuenta de cada cotizante.

El monto mínimo de inversión inicial y el saldo mínimo es de una participación, la cual tiene un valor nominal de cien mil colones (¢100.000).

Es un fondo abierto no diversificado y de crecimiento que permite el reembolso de las participaciones en un plazo mínimo de un día hábil y un plazo máximo de diez días hábiles contados a partir de la solicitud de reembolso de participaciones.

Los rendimientos obtenidos se acumulan diariamente al precio de participación, de acuerdo con lo establecido en el “método para calcular diariamente el valor neto de participaciones” y se harán efectivos cuando el inversionista decida redimir sus participaciones, total o parcialmente.

Regulaciones - Las principales disposiciones que regulan al Fondo de inversión están contenidas en la Ley Reguladora del Mercado de Valores No.7732 y en las Reformas al Código de Comercio, y éstas son supervisadas por la SUGEVAL.

(Continúa)

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO
DIVERSIFICADO COLONES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Políticas de inversiones - A continuación, se detallan las políticas de inversión de INS Fondo de Inversión Financiero Abierto de Crecimiento No Diversificado Colones administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. vigentes al 30 de junio de 2025 y de acuerdo con el prospecto del Fondo aprobado por la Superintendencia General de Valores:

- ✓ Con el fin de garantizar una reserva de liquidez para responder a las redenciones anticipadas de títulos de participación, el Fondo cuenta con un indicador de liquidez, el cual resulta de utilizar un modelo estadístico que permite medir la volatilidad de los activos del Fondo.
- ✓ El Fondo podrá en casos de extrema iliquidez en el mercado llegar a tener hasta un 100% en cuentas de efectivo y hasta un 100% en valores de deuda.
- ✓ El 100% de las inversiones del Fondo pueden estar en Costa Rica, en el sector financiero, público y privado.
- ✓ El Fondo podrá tener una concentración máxima de un 100% en un solo emisor y en una sola emisión.
- ✓ El Fondo podrá invertir en títulos emitidos por el Ministerio de Hacienda, Banco Central de Costa Rica, Banco Hipotecario de la Vivienda, bancos del sistema bancario nacional públicos y privados, el sector de mutuales, empresas públicas del Estado y valores de procesos de titularización.
- ✓ El Fondo debe cumplir con los siguientes límites:
 - Hasta un 100% de los activos totales en títulos valores con maduración superior a los 360 días.
 - El Fondo podrá participar como vendedor a plazo en operaciones de recompra con plazo al vencimiento superior a un día hábil. Para este tipo de transacciones se mantendrán los límites de concentración establecidos por emisor. Los títulos valores otorgados en garantía deberán estar denominados en colones costarricenses. Cualquier título valor dentro de los límites establecidos podrá constituir garantía de una operación de recompra en la que el Fondo actúe como vendedor a plazo por hasta un 20% de los activos totales.
- ✓ Así mismo, podrá apalancarse para cubrir necesidades transitorias de liquidez, hasta por un 10% de sus activos (se podrá hasta un 30% en casos excepcionales de iliquidez generalizada del mercado previa aprobación del Superintendente).

(Continúa)

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO
DIVERSIFICADO COLONES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Base de contabilización - Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones reglamentarias emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Autorización para emisión de estados financieros - Los estados financieros fueron autorizados para emisión el 21 de febrero de 2025, por la Junta Directiva de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., la cual administra a INS Fondo de Inversión Financiero Abierto de Crecimiento No Diversificado Colones.

Base de medición - Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo amortizado, exceptuando los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral, los cuales se miden a su valor razonable.

Por lo general, el costo amortizado se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Fondo toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

Políticas contables materiales - Las siguientes son las políticas contables materiales que aplican al Fondo:

- a. **Moneda y transacciones en moneda extranjera** - Los registros contables del Fondo se mantienen en colones (¢), moneda de curso legal de Costa Rica de acuerdo con lo establecido en el prospecto de inversión aprobado por la SUGEVAL. Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción y los activos y pasivos en moneda extranjera a la fecha de cierre son ajustados a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las diferencias de cambio originadas del ajuste periódico y liquidación final de los saldos en moneda extranjera son registradas como parte de los resultados de operación. Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre 2024, la tasa de cambio para la compra y venta de dólares estadounidenses era de ¢502,00 y ¢ 508,28 por US\$1,00 y de ¢506,66 y ¢512,73 por US\$1,00; respectivamente.

(Continúa)

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO
DIVERSIFICADO COLONES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- b. ***Instrumentos financieros*** - Se conoce como instrumentos financieros cualquier contrato que origine un activo financiero en una empresa y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen: inversiones en valores, cuentas por cobrar, obligaciones por reportos tripartitos y cuentas por pagar.

(i) *Clasificación*

La norma incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Asimismo, contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros basado en el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo. La norma elimina las categorías existentes anteriormente de mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar e inversiones disponibles para la venta.

El Fondo clasifica y mide sus activos financieros al CA, VRORI o VRCR, sobre la base del modelo de negocio del Fondo para la gestión de los activos financieros y las características del flujo de efectivo contractuales.

Un activo financiero es medido al CA y no a VRCR si cumple ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Un instrumento de deuda es medido a VRORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

(Continúa)

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO
DIVERSIFICADO COLONES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

La norma adoptada conserva en gran medida los requisitos anteriores para la clasificación de los pasivos financieros. Sin embargo, aunque según la normativa anterior todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados bajo la opción de valor razonable eran reconocidos en resultados, según la normativa adoptada, los cambios en el valor razonable generalmente se presentan de la siguiente manera:

- El monto del cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo propio de crédito del pasivo se presenta en ORI; y
- El monto restante de cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

Las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la entidad, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

(ii) *Reconocimiento instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se reconocen a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o a valor razonable con cambios en resultados, tomando en cuenta la base del modelo de negocio establecido por la Administración.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Fondo puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de los otros resultados integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

El Fondo mide un activo financiero a VRCCR cuando los flujos de efectivo contractuales no cumplen con el criterio de solo pagos del principal e intereses.

Todos los otros activos financieros son medidos a su valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Fondo puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRORI a ser medido a VRCCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

(Continúa)

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO
DIVERSIFICADO COLONES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas en su reconocimiento inicial. Sin embargo, para los activos financieros mantenidos al momento de aplicación inicial, la evaluación del modelo de negocio se basa en hechos y circunstancias a la fecha. Adicionalmente, la norma permite nuevas designaciones electivas a VRCCR o VRORI a ser realizadas en la fecha de aplicación inicial y permite o requiere revocación de elecciones previas de VRCCR a la fecha de aplicación inicial, dependiendo de los hechos y circunstancias a esa fecha.

(iii) *Medición instrumentos financieros*

Evaluación del modelo de negocio

El Fondo realiza una evaluación del modelo de negocio para cada grupo de instrumentos financieros para reflejar la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la Administración. La evaluación considerada lo siguiente:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica son definidas en el prospecto del Fondo. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- Como se evalúa el rendimiento de la cartera y la manera en la que se informa al personal clave de la Administración.
- La medición de los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.
- Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

(Continúa)

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO
DIVERSIFICADO COLONES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El Fondo clasifica sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable con cambios en el otro resultado integral, de acuerdo con el modelo de negocio definido para gestionar los riesgos y beneficios, así como las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Las características de los flujos de efectivo permiten identificar si, se tiene el instrumento para obtener los flujos de efectivo contractuales, para la venta o para ambos.

Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Fondo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Fondo considera:

- Que los flujos de efectivo contractuales del activo sujeto a valoración son utilizados para pagos de principal, intereses y gastos operativos propios del Fondo;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para la programación de los flujos de caja requeridos para la atención de los pagos de dichos conceptos;
- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo (pagos);
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan el Fondo para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos);
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

(Continúa)

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO
DIVERSIFICADO COLONES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(iv) *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de una inversión que es negociada en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del balance general. Para aquellas inversiones para las que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación. Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el Fondo utiliza el vector de precios de la empresa Proveedor Integral de Precios de Centroamérica, S.A. (PIPCA), cuya metodología de valoración fue autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). En el caso de instrumentos del exterior utiliza el Sistema Internacional denominado Bloomberg.

(v) *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos a valor razonable con cambios en otros integrales se reconocen directamente en el patrimonio. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

(vi) *Dar de baja*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Fondo pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se des reconocen cuando se liquidan.

(vii) *Compensación*

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de situación financiera, siempre que el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

(Continúa)

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO
DIVERSIFICADO COLONES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(viii) Deterioro de activos financieros

La norma adoptada reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” por un modelo de “pérdida crediticia esperada” (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones de deuda al VRORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

El Fondo requiere el reconocimiento de una estimación para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida. Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida pero que no están deteriorados por el crédito se denominan "instrumentos financieros de en Etapa 2". Los instrumentos financieros asignados a la Etapa 2 han experimentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero no están deteriorados.

Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas de por vida y que tienen un deterioro crediticio se denominan "instrumentos financieros de la Etapa 3".

Las reservas para pérdidas se reconocerán por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida, excepto en los siguientes casos, en que el monto reconocido será equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses a la fecha de reporte:

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determine que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte.
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Este análisis de deterioro es complejo y requiere de juicios profesionales, estimaciones y supuestos, principalmente en los siguientes aspectos:

(Continúa)

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO
DIVERSIFICADO COLONES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- Evaluar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero.
- Incorporar en el análisis de estimación de las pérdidas crediticias esperadas, información futura.

(ix) *Instrumentos específicos*

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos con bancos. Se consideran como equivalentes de efectivo todos los valores de deuda adquiridos con un vencimiento de tres meses o menos.

Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros que mantiene el Fondo se clasifican en costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales o valor razonable con cambios en resultados, según el modelo de negocio de la Administración y los flujos de efectivo contractuales.

La compra o venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconoce por el método de la fecha de liquidación, fecha en que se entrega a cambio un activo de la entidad.

Las inversiones en operaciones de recompras no se valoran a precios de mercado, se presentan al valor del acuerdo original.

Títulos vendidos en operaciones de reporto y obligaciones por pactos de reporto

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reporto de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de reporto) son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Los títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reportos) se registran como cuentas por cobrar originadas por el Fondo y se mantienen al costo amortizado.

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO
DIVERSIFICADO COLONES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Los intereses generados sobre las inversiones en reportos y las obligaciones por pactos de reporto, se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre la vida de cada acuerdo, utilizando el método de interés efectivo.

- c. ***Ingresos por intereses*** - Los ingresos por intereses se reconocen diariamente con base en los saldos diarios y las tasas de interés pactadas individualmente.
- d. ***Comisiones por administración*** - El Fondo calcula diariamente las comisiones de la sociedad administradora sobre el valor del activo, con base en los porcentajes establecidos en el prospecto del Fondo. La comisión determinada para el Fondo corresponde hasta un 5% sobre el activo neto del Fondo. Los cargos se contabilizan en forma diaria y se pagan trimestralmente. El monto pagado por este concepto a la Administradora al 30 de junio de 2025 fue de ¢19.209.758 (¢11.106.558 en diciembre del 2024). La comisión pagada al 30 de junio de 2025 fue de 1,25% sobre los activos netos. (Al 31 de diciembre del 2024 fue de 0.45%)
- e. ***Amortización de primas y descuentos*** - Las primas y descuentos de las inversiones en valores se amortizan por el método de tasa efectiva.
- f. ***Certificados de títulos de participación*** - Los certificados de los títulos de participación se acreditan por el monto de las entradas de nuevos inversionistas y se debitan por las redenciones de estos. Las emisiones de participaciones se transan al precio del título de participación del día en que se realizaron y las liquidaciones al precio del día que se solicitó la liquidación por el cliente.
- g. ***Utilidades por distribuir*** - Las utilidades por distribuir se acreditan cuando se aplican las utilidades conforme al sistema de distribución del resultado del Fondo, y se debita por el reconocimiento del pago a los inversionistas. Los rendimientos obtenidos son acumulados diariamente al precio del título de participación, y se harán efectivos cuando el inversionista decida redimir sus participaciones, ya sea de manera parcial o total.
- h. ***Custodia de títulos valores*** - Los valores de las inversiones de la Sociedad y de los fondos administrados se encuentran custodiados a través del Custodio INS Valores Puesto de Bolsa, S.A.
- i. ***Valor por unidad del activo neto*** - Se determina en forma diaria de acuerdo con el activo neto y la cantidad de participaciones en propiedad de los inversionistas.

(Continúa)

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO
DIVERSIFICADO COLONES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- j. ***Capital pagado en exceso*** - El ingreso de inversionistas se registra al valor nominal del título de participación, la diferencia con respecto a este valor se registra como capital pagado en exceso.
- k. ***Impuesto sobre la renta*** – A partir del 1 de julio de 2019, y de acuerdo con capítulo XI "Rentas de capital y ganancias y pérdidas de capital" de la Ley No. 9635, las rentas y las ganancias de capital derivadas de las participaciones de los fondos de inversión, contemplados en la Ley No. 7732 "Ley Reguladora del Mercado de Valores", la parte correspondiente a rentas y ganancias de capital por las que los fondos de inversión han tributado, estarán exentas del pago del impuesto sobre la renta. La parte correspondiente a rentas y ganancias de capital por las que los fondos de inversión no han tributado, quedarán sujetos a un impuesto único del 15%.

- i. Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable en el mes, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de activos netos y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

- ii. Diferido:

El impuesto diferido se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales, utilizando la tasa de impuesto vigente (5%). Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El impuesto diferido es cargado o acreditado a la utilidad o pérdida neta, excepto cuando se relaciona con partidas cargadas o acreditadas directamente a los activos netos del Fondo, en cuyo caso el impuesto diferido se netea con la partida respectiva del activo neto. El impuesto diferido por el efecto no realizado de la valoración de las inversiones se calcula solo sobre las ganancias, pues las pérdidas no son deducibles para efectos del impuesto.

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO
DIVERSIFICADO COLONES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(2) Activos sujetos a restricciones

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantiene activos sujetos a restricciones.

(3) Saldos y transacciones con la sociedad administradora y otras partes relacionadas

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Saldos:</u>		
Comisión por pagar:		
INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión	¢ <u>11.190.928</u>	<u>4.479.544</u>
<u>Transacciones:</u>		
Gastos comisiones por administración:		
INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión	¢ <u>19.209.758</u>	<u>11.106.558</u>

(4) Efectivo

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los saldos que se presentan en la cuenta de efectivo se mantienen en cuentas corrientes en el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), Banco de Costa Rica (BCR) y Banco Popular, Banco Bac San José S.A y de Desarrollo Comunal (BPDC).

(5) Cuentas de orden

Al 30 de junio de 2025, en cuentas de orden existen solicitudes de retiro pendientes de cancelar por ¢550.000 (Al 31 de diciembre del 2024 se mantenía retiros por cancelar por ¢6.487.556).

(6) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único.

(Continúa)

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO
DIVERSIFICADO COLONES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a los rendimientos provenientes de títulos valores, que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses antes de impuesto sobre la renta.

	2025	2024
Ganancia por venta de inversiones en instrumentos financieros ¢	27.969	483.456
Tasa de impuesto	15%	15%
Impuesto sobre la renta corriente ¢	<u>4.195</u>	<u>72.518</u>

El cálculo del pasivo por impuesto diferido se calcula como sigue:

	2025	2024
Ganancia no realizada en inversiones en instrumentos financieros ¢	32.008.231	42.963.519
Tasa de impuesto	15%	15%
Impuesto sobre la renta diferido ¢	<u>4.801.234</u>	<u>6.444.527</u>

(7) Exposición del riesgo

Los participantes del Fondo son copropietarios de los títulos valores que los componen y su adquisición se realiza por cuenta y riesgo del inversionista. El incremento o disminución del valor de las participaciones dependerá del comportamiento de la cartera de títulos que conforman el Fondo. El valor de la cartera puede subir o bajar producto de cambios en la situación del mercado financiero, por las políticas económicas, o por el grado de liquidez del sistema bursátil, entre otros factores. Estos cambios en el valor de los títulos afectarán, como un todo, el valor diario del Fondo y de las participaciones en poder de los inversionistas, lo que podría traducirse en pérdidas para los inversionistas, los riesgos que se gestionan en el fondo son los siguientes:

- a. **Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito es la pérdida potencial que se puede producir por la falta de pago del emisor de un título o bien porque la calificación crediticia del título o en su defecto del emisor, se ha deteriorado.

La Unidad de Riesgos de la SAFI calcula el índice Herfindahl, el cual mide el grado de concentración de las inversiones entre los emisores, promoviendo una sana diversificación a fin de reducir el riesgo de crédito. El índice se clasifica en cuatro categorías descritas en el siguiente cuadro:

(Continúa)

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO
DIVERSIFICADO COLONES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Grado de concentración	Resultado	Descripción de la interpretación
Normal	De 0 a 30%	Situación sana, cartera adecuadamente diversificada.
Grado 1	De 31% a 50%	Situación también sana, aunque con pequeñas debilidades en su interpretación.
Grado 2	De 51% a 70%	Situación que presenta debilidades de concentración, implicando cierto grado de preocupación.
Grado 3	De 71% a 100%	Condición insana, con serias debilidades financieras que pueden resultar en un manejo insatisfactorio de la cartera y por ende mayor riesgo.

Al 30 de junio, el Fondo presenta un grado de concentración por emisor del 60% “Grado 2”, a pesar de contar con una concentración cercana al 50%, más del 70% del total de la cartera se encuentra respaldada por valores emitidos con Garantía Estatal, por lo que el riesgo se considera bajo.

Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al determinar si el incumplimiento de riesgo en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Fondo considera información razonable y soportable que es relevante y está disponible sin un costo o esfuerzo importante. Esto incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica del Fondo y la evaluación de expertos en crédito e incluyendo información prospectiva.

La siguiente tabla presenta información sobre la calidad crediticia de las inversiones en instrumentos financieros, al 30 de junio:

	2025			
	<u>Etapas 1</u>	<u>Etapas 2</u>	<u>Etapas 3</u>	<u>Total</u>
Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 2.847.808.803	-	-	2.847.808.803
Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	-	-	-	-
	¢ <u>2.847.808.803</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.847.808.803</u>

(Continúa)

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO
DIVERSIFICADO COLONES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

		2024			
		Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	2.932.430.804	-	-	2.932.430.804
Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado		467.268.256	-	-	467.268.256
	¢	3.399.699.060	-	-	3.399.699.060

La siguiente tabla muestra la conciliación entre el saldo inicial y final del saldo de las pérdidas crediticias esperadas por tipo de instrumento, al 31 de marzo:

		2025			
		Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
<u>Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral:</u>					
Saldo al 01 de enero de 2025	¢	-	-	-	-
Disminución de estimación por deterioro del año		-	-	-	-
Saldo al 30 de junio 2025		-	-	-	-
<u>Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral:</u>					
Saldo al 01 de enero de 2025	¢	-	-	-	-
Disminución de estimación por deterioro del año		-	-	-	-
Saldo al 30 de junio 2025		-	-	-	-

(Continúa)

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO
DIVERSIFICADO COLONES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

		2024			
		Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
<u>Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral:</u>					
Saldo al 01 de enero de 2024	¢	9.572.708	-	-	9.572.708
Deterioro del año		(9.572.708)	-	-	(9.572.708)
Saldo al 31 de diciembre 2024		0	-	-	0
<u>Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado:</u>					
Saldo al 01 de enero de 2024		182.842	-	-	182.842
Disminución de estimación por deterioro del año		(182.842)	-	-	(182.842)
Saldo al 31 de diciembre 2024	¢	-	-	-	-

Al 30 de junio el análisis de riesgo crediticio basado en las calificaciones de riesgo local de entidades calificadoras es como sigue:

		2025	2024
<i>Gobierno de Costa Rica:</i>			
Calificación B a BB+	¢	2.737.850.803	3.399.699.060
<i>Bancos privados-públicos del país y fondos de inversión:</i>			
Calificación A a AAA (cri)		109.958.000	
	¢	2.847.808.803	3.399.699.060

De conformidad con la Política para la Definición de la Materialidad en INS Inversiones SAFI S.A. y sus Fondos Administrados, se determina que para la implementación del margen de desviación del valor de la cartera de inversiones en los fondos de crecimiento, para el registro de las pérdidas crediticias esperadas para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen al CA y VRORI se establece el registro cuando supere el 0,50% del valor de la cartera financiera clasificada al CA y/o VRORI.

Para efectos informativos, al 30 de junio, la reserva de deterioro estimada bajo un modelo estándar de NIIF9 para una porción de las inversiones en valores del fondo que se encuentran clasificadas al VRORI es de ¢2.510.904, en términos porcentuales 0,09% de la cartera financiera. De conformidad con lo establecido en el artículo 3.2 de la “Política para la Definición de Materialidad en INS Inversiones SAFI S.A.” para registrar contablemente la reserva por deterioro, el porcentaje resultante del cálculo debe establecerse por encima de 0,50%; así las cosas, los resultados

(Continúa)

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO
DIVERSIFICADO COLONES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

determinados en el cálculo de la reserva de deterioro de las inversiones del Fondo, al 30 de junio se consideran no materiales, por lo que no procede el registro contable de la reserva de deterioro.

Evaluación de pérdida crediticia esperada

El Fondo usa un modelo de estimación para calcular las pérdidas crediticias esperadas de cada inversión en instrumentos financieros. Los principales elementos son los siguientes:

La NIIF 9 establece que se debe calcular la pérdida esperada en función de una clasificación de las operaciones en tres stages, por riesgo de crédito:

- Stage 1.- Activos sin deterioro significativo o en situación normal.
- Stage 2.- Activos con un incremento significativo.
- Stage 3.- Activos con evidencia objetiva de deterioro.

El staging es la clasificación de la cartera según el nivel de deterioro actual de la operación respecto al riesgo que presentaba en el momento de admisión. En los casos que una operación cumpla con condiciones de más de un estado, se debe escoger el estado de mayor riesgo.

Para determinar si un instrumento financiero tiene riesgo crediticio bajo, una entidad puede utilizar sus calificaciones de riesgo internas u otras metodologías que sean congruentes con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio bajo y que considere los riesgos y el tipo de instrumentos financieros que se están evaluando. Una calificación externa dentro del "grado de inversión" es un ejemplo de un instrumento financiero que puede considerarse como que tiene un riesgo crediticio bajo. Sin embargo, no se requiere que los instrumentos financieros sean calificados externamente para considerarse que tienen riesgo crediticio bajo. Sin embargo, debe considerarse que tienen un riesgo crediticio bajo desde una perspectiva del participante del mercado, teniendo en cuenta todos los términos y condiciones del instrumento financiero.

Criterios para deterioro objetivo (stage 3)

Para que un instrumento financiero se considere en estado deteriorado, éste debe cumplir con cualquiera de las siguientes características:

- Atraso significativo en el pago de interés, capital o ambos. El criterio usual para préstamos es 90 días de atraso o más. La práctica para inversiones suele ser más estricta, ubicando el default en 30 días de retraso o menos.
- Contratos que estén en algún proceso judicial o prejudicial.

(Continúa)

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO
DIVERSIFICADO COLONES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- Inversión o el emisor cuenta con una calificación de Default o Default parcial.
- Emisor que se declara en bancarrota.

Para las operaciones catalogadas dentro de este stage, se asigna una PD equivalente a 1, pues ya se considera en situación de default y su probabilidad de caer en default es de 100%.

Criterios de incremento significativo del riesgo (stage 2)

En este apartado se describen los criterios tanto cuantitativos, cualitativos y de back stops presentes en la NIIF 9, para considerar que un instrumento como que ha incrementado su riesgo a la fecha de reporte comparado con su origen.

Probabilidad de incumplimiento

La PI (en inglés, Probability of Default) es una estimación de eventos de incumplimiento en un período de tiempo. Actualmente, las instituciones financieras pueden obtener la información de la probabilidad de incumplimiento a través de diferentes herramientas y metodologías, algunas de las cuales describimos a continuación:

Bloomberg

La empresa Bloomberg, en el software que distribuye, realiza una estimación de la probabilidad de incumplimiento la cual cumple con lo solicitado por medio de la norma al ser PiT (point in time) y estar alineada con la necesidad de una probabilidad de incumplimiento a 12 meses.

La metodología del Fondo para los instrumentos, cuya información esté disponible, fue obtenida de este sistema.

Fitch Ratings

Fitch Ratings, es una agencia internacional de calificación crediticia y está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos como una Organización de Calificación Estadística reconocida a nivel nacional (“NRSRO” Nationally Recognized Statistical Rating Organization), y es considerada como una de las tres agencias calificadoras con mayor credibilidad a nivel mundial al lado de Standard & Poor’s y Moody’s.

(Continúa)

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO
DIVERSIFICADO COLONES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

La empresa calificadora emite estudios de transición de probabilidad de incumplimiento a nivel global, mediante un análisis anual, el informe proporciona datos de la tasa de incumplimiento para las calificaciones crediticias internacionales públicas a largo plazo en los principales sectores del mercado, incluidas las finanzas corporativas, las finanzas estructuradas, las finanzas públicas, los soberanos e infraestructura global y financiamiento de proyectos.

Pérdida dado el incumplimiento (LGD-PDI)

La pérdida en el momento del incumplimiento (PDI) o LGD, representa la parte de la exposición que no se recupera cuando el emisor entra en incumplimiento. Está afectada por el tipo de instrumento, las garantías, el apalancamiento del emisor antes del incumplimiento, entre otros.

Para estimar la pérdida a la cual se enfrenta el Fondo una vez que el emisor ha entrado en el estado de incumplimiento, deben considerarse los mecanismos legales y de acuerdos mutuos a través de los cuales el Fondo se encuentra en condiciones de recuperar parte del saldo que el emisor adeuda al momento de incumplir los compromisos pactados.

Actualmente, las instituciones financieras pueden obtener la información de la pérdida dada el incumplimiento a través de diferentes herramientas y metodologías que se describen a continuación:

Fitch Ratings

Fitch Ratings detalla en su reporte lo siguiente:

Grupos de países y su efecto en las calificaciones de instrumentos y recuperación, si bien los regímenes legales varían ampliamente desde la perspectiva del acreedor, por motivos de transparencia y practicidad, los criterios de Fitch los asignan a cuatro grupos amplios

La tasa de recuperación por elegir estará en función de la calificación de riesgo del país en el cual se realizarán las inversiones.

- b. **Riesgo de contraparte** - El riesgo de contraparte es la pérdida potencial que se puede producir por el incumplimiento de la contraparte, debido a situaciones de iliquidez, insolvencia, capacidad operativa o actuaciones indebidas.

Se establece riesgo de contraparte, como aquel en que los puestos de bolsa, siendo responsables de las operaciones de sus clientes, puedan incurrir en incumplimiento de aquellas operaciones que mantienen posiciones abiertas como las operaciones de

(Continúa)

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO
DIVERSIFICADO COLONES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

reporto o recompras, compradores a plazo.

Para medir el riesgo, la Unidad de Riesgos elabora mensualmente el modelo de Riesgo de Contrapartes que pretende identificar la situación financiera de los puestos de bolsa a fin de establecer con cuales puestos se autoriza la realización de operaciones como contraparte de estas. Como medida de control, mensualmente se actualiza el modelo y diariamente se lleva control para evitar que las operaciones realizadas se desvíen de los límites que se han establecido. Para todos aquellos puestos de bolsa que no cumplen con una serie de criterios establecidos, no se autoriza la realización de este tipo de operaciones en las que actúen como contraparte. Dentro de los factores a considerar se encuentran el nivel de endeudamiento de la cartera propia y total, nivel de patrimonio; para así determinar un máximo de financiamiento según los resultados de los criterios mencionados.

Al 30 de junio, el Fondo no posee participaciones en reportos tripartitos.

- c. **Riesgo de liquidez** - El riesgo de liquidez es la pérdida potencial que se puede producir por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para medir el riesgo de liquidez, la Unidad de Riesgos calcula el Indicador de Liquidez, como lo indican los prospectos de los fondos. Este pretende establecer la liquidez de los títulos valores que conforman el portafolio, de acuerdo con la participación y volumen que se presenta en el mercado secundario, se determina los títulos más líquidos en el último mes.

Al 30 de junio, el Fondo no mantenía operaciones dentro del indicador de liquidez.

- d. **Riesgo de mercado** - El riesgo de mercado es la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Con el objetivo de contar con una herramienta que permita medir la exposición al riesgo de mercado se utiliza la duración y la duración modificada a fin de administrar y evaluar este riesgo.

La duración se interpreta como el tiempo que toma un título para que este sea rembolsado por medio de sus flujos de fondos internos, que al 30 de junio la

(Continúa)

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO
DIVERSIFICADO COLONES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

duración fue de 1,48 años, mientras que la duración modificada explica como las tasas de interés afectan el precio de los instrumentos, es decir que muestra cuánto cambia el precio por cada cambio porcentual de la tasa de interés fue de 1,48%.

- e. **Riesgo operativo** - El riesgo operativo es la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos o bien por acontecimientos externos.

Para su medición, la Unidad de Riesgos ejecuta dos seguimientos, el primero se basa en las medidas preventivas donde se ha establecido un mapeo de los riesgos inherentes y residuales de cada área y el segundo se enfoca en medidas correctivas donde se registran los eventos de riesgos en la base de datos de la Unidad de Riesgos con su respectivo plan de acción.

(8) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 30 de junio, el valor razonable de los instrumentos financieros por su nivel de jerarquía se presenta como sigue:

		2025				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Sin calificar	Total
Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢		2.847.808.803	-	-	2.847.808.803
Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	¢		-	-	-	-
			2.847.808.803	-	-	2.847.808.803
		2024				
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Sin calificar	Total
Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢		2.932.430.804	-	-	2.932.430.804
Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado	¢		467.268.256	-	-	467.268.256
			3.399.699.060	-	-	3.399.699.060

(Continúa)

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO
DIVERSIFICADO COLONES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(9) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

- a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el

(Continúa)

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO
DIVERSIFICADO COLONES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1º de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apegó lo impuesto por dicha NIIF.

El Consejo requiere el registro de una estimación de un cuarentaiochoavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

(Continúa)

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO
DIVERSIFICADO COLONES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros
- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
 - b) Para la determinación de las pérdidas crediticias esperadas para fondos de inversión de mercado de dinero, para la porción de la cartera de instrumentos financieros que se clasifiquen a costo amortizado, el CONASSIF estableció un umbral que determina si se debe o no registrar esas pérdidas crediticias, según lo dispuesto por el artículo 36 BIS y el transitorio XV del “Reglamento General de Sociedades Anónimas y Fondos de Inversión”, el cual incluye una tabla de gradualidad, que establece porcentajes de desviación del valor de la cartera de inversiones. La NIIF 9 no indica la posibilidad de establecer umbrales o estimaciones mínimas para instrumentos financieros.
 - c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- e) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

(Continúa)

INS FONDO DE INVERSION FINANCIERO ABIERTO DE CRECIMIENTO NO
DIVERSIFICADO COLONES
(Administrado por INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tratos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 31 de diciembre de 2022, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.